

# foro de la familia

## Memoria 2017



## Carta del Presidente

Este es el primer ejercicio en que firmo una carta de presentación de la Memoria anual de nuestro Foro, pues en diciembre pasado se procedió al cambio en el equipo de dirección y ha comenzado una nueva andadura. Quiero primero de todo agradecer al equipo anterior, liderado por **Mariano Calabuig**, su trabajo y dedicación a esta enorme tarea que supone el defender a la Familia de las asechanzas que día a día vemos en los medios o sufrimos la nuestra propia. Desde aquí nuestro agradecimiento y recogemos el reto de hacerlo mejor, si es que esto fuera posible.es

Estos cambios en la presidencia del Foro se hacen con toda normalidad; no se trata de una crisis, sino del **normal crecimiento** por etapas de un organismo vivo. Lo mismo que la sociedad es cambiante y las políticas que la rigen también, las asociaciones deben ir adaptando las prioridades de sus trabajos según lo demanden las familias.

En situaciones de **crisis social** como la que vivimos, en la que las más elementales normas de sentido común se transgreden, la razón de ser y la esencia de instituciones milenarias como la familia se pone en cuestión, se **desconfía** o desprecia la realidad de las cosas, se conculca el derecho de los padres a educar a sus hijos o, directamente, se impone una educación con ideologías destructivas que nada tiene que ver con las **raíces antropológicas** de nuestra sociedad, se desprecia la vida cuando es más vulnerable y más necesitada está de



Ignacio García-Juliá

nuestra ayuda, al principio y al final de la misma, es, como decía, en estas situaciones cuando más **hace falta la serenidad necesaria** para ver los orígenes de los peligros y combatirlos con sosiego pero con constancia, sin desánimo pero sin caer en soluciones mágicas, llamativas y cortoplacistas que han demostrado su nula eficacia.

Nuestro reto es, pues, en unión con otras muchas asociaciones, **defender aquello que es «bueno»**, divulgar y hacer llegar a la opinión pública la verdad de las cosas con sosiego y con razones, intentar llegar al corazón de todo el que quiera escucharnos y luego dejar que esa **semilla fructifique** en nuevos altavoces que serán, en definitiva, los que llevarán la alegría de la familia a nuestra sociedad.

Para ello es necesario el esfuerzo y el sacrificio de muchos, cuantos más mejor, **voluntarios y colaboradores** de labor diaria y callada. Profesionales que entregan lo mejor de sí mismos a algo que nos afecta a todos y que es por el bien de todos, sin esperar aplausos ni reconocimientos, pero con la íntima satisfacción **del trabajo bien hecho**. No todos son capaces de ello, pero sí lo son los miles de voluntarios que han colaborado con el

Foro en los últimos años y que han contribuido a que éste sea la **referencia** que hoy es para muchos miles de familias.

No esperamos nada más, ni nada menos. **El reto es muy grande** pero muy grandes también son los corazones de quienes nos apoyan. Solo quisiéramos que ese número crezca y nos ayude a seguir defendiendo la familia, la de todos, **«hablando bien de las cosas buenas»**

Nos esperan **tiempos difíciles pero apasionantes** -¿hay algo más apasionante que defender el bien y la verdad?- y estoy seguro que de estaremos todos a la altura de los retos.

Gracias por vuestra responsabilidad y generosidad.

*Ignacio García-Juliá*

### Misión y valores

El Foro Español de la Familia (FEF) es una asociación de asociaciones de carácter civil, de ámbito nacional y vocación internacional. Está constituido por cientos de asociaciones agrupadas en 117 federaciones, 19 confederaciones y otras entidades que en total representan a más de 4 millones de familias españolas.

El FEF nace el 23 de Julio de 1999 en Santiago de Compostela, cuando varios representantes de diversas entidades –con objeto de cubrir en España la carencia de una plataforma familiar tal y como existe en otros países europeos- firmaron un Documento Marco para su constitución como un FORO civil, no confesional, que aglutinara al mayor número posible de organizaciones relacionadas con la familia.

La fuerza del Foro radica en una sencilla cuestión numérica: las familias españolas suponen la inmensa mayoría de la sociedad.

El Foro Español de la Familia está constituido jurídicamente desde sus inicios como una asociación de asociaciones nacida como fruto del acuerdo entre las principales organizaciones españolas relacionadas con la familia para crear una plataforma civil y no confesional que sea altavoz e instrumento de presencia social del movimiento asociativo familiar en España y con proyección internacional.

El acta fundacional del Foro Español de la Familia se firma en Santiago de Compostela el 23 de julio de 1999, constituyéndose jurídicamente con fecha 24 de marzo de 2000.

El conjunto de las asociaciones y entidades asociadas en el Foro representan a más de 4 millones de familias españolas. La denominación usada habitualmente es “Foro de la Familia”.

En el desarrollo de sus actividades, el Foro de la Familia ha ido perfilando un estilo y una forma de actuación singulares e identificativos que le dan su carácter específico y seña de identidad más allá de su estructura formal y jurídica. La Iniciativa Legislativa Popular en defensa del matrimonio promovida por el Foro en el año 2005, determinó de forma significativa su forma de trabajar y su organización interna pues, con ocasión de esa ILP, se constituyó una red de colaboradores, que desde entonces ha devenido en la verdadera estructura operativa del Foro.

Por tanto, hoy en día el Foro es jurídicamente una asociación de asociaciones y operativamente, una red de colaboradores vinculados fundamentalmente a través de Internet que, al margen de su pertenencia o no a una u otra de las asociaciones miembros del Foro, constituyen la verdadera base social y operativa de esta institución. Esta red de Colaboradores está integrada por decenas de miles de personas que, prestando su tiempo y su trabajo a las actividades del Foro, se organizan territorialmente a través de coordinadores provinciales y, en algunos casos, autonómicos.

Al servicio de esta organización y a su cabeza está la oficina del Foro con sede en Madrid, donde una directora general, con sus colaboradores, planifica, coordina, dirige y alienta a toda la red, bajo la supervisión de la Junta Directiva designada por la Asamblea de asociaciones integradas y el Comité de Dirección del Foro, que son los órganos responsables del gobierno de la asociación.

## Objetivos

El Foro de la Familia tiene como **objetivo fundacional y estatutario** defender y hacer presentes en la sociedad española, los intereses y valores de la institución familiar y por eso trabaja para:

- Proponer y difundir entre las fuerzas políticas medidas de política familiar.
- Defender el matrimonio como institución específica de alta eficacia social y merecedora de todo respeto y todo apoyo.
- Defender el derecho de los padres a educar en libertad a sus hijos.
- Defender la protección de la vida humana como valor inseparable de la familia.

## Criterio

Los criterios con los que el Foro define en qué asuntos se implica son los siguientes:

- Debe tratarse de temas transversales y comunes a todas las asociaciones que integran el Foro Español de la Familia, o una parte significativa de ellas.
- El Foro de la Familia no entra en competencia con las asociaciones que lo integran ni las sustituye en sus objetivos específicos, aunque pueda en ocasiones y por petición específica de las mismas, colaborar singularmente con algunas de ellas en campañas de interés general.
- El Foro actúa siempre conforme a su carácter no confesional y no partidista, con criterios de mejora de la sociedad, justificación razonable de sus propuestas y sin vincularse ni comprometer a ninguna otra entidad religiosa o política.

## Forma de trabajo

La Junta Directiva del Foro, a propuesta del Comité de Dirección, aprueba las campañas a desarrollar. Es el Comité de Dirección el responsable de su diseño e implementación.

La singularidad operativa del Foro, según ha ido decantándose en su historia, ha creado un estilo de hacer las cosas que viene caracterizado por las siguientes notas:

- 1) La esencia de la aportación singular del Foro al movimiento asociativo familiar es procurar la formación de los ciudadanos como medio esencial para ayudarles a reafirmar sus convicciones familiares, o ayudar a crearlas, y defenderlas.
- 2) El Foro es un conjunto de personas que se preparan para hablar bien de la familia con todos los ciudadanos que les rodean y no una red generadora de activismo.
- 3) Las actividades concretas con relieve social y público que el Foro promueve, como por ejemplo la recogida de firmas o las grandes manifestaciones, son sólo instrumentos para generar esta cadena de conversaciones y para apelar a la conciencia colectiva haciendo llegar a todos su mensaje.
- 4) El Foro cuida mucho la atención a los medios de comunicación intentando aportar criterios y argumentos en todos los temas que son objeto de atención por la opinión pública en los campos de su actividad.
- 5) El Foro presta singular atención a la formación de su red de colaboradores para que tengan criterio en todos los debates que surgen en la sociedad española concernientes a la familia, la libertad de enseñanza y la protección de la vida, y para que sean capaces de dar una razón razonada de las propuestas que defiende.

## Órganos de gobierno

El Foro Español de la Familia se organiza a través de una Asamblea General con todas las Asociaciones miembro, la Junta Directiva y el Comité de Dirección.

### **Asamblea General**

Anualmente el Foro de la Familia celebra una Asamblea General a la que asisten los representantes de todas las entidades que son miembros del Foro. En dicha Asamblea se presenta y revisa la memoria anual de actividades y proyectos, se supervisan y aprueban los nuevos planes y acciones del Foro: estrategias, líneas de actuación, campañas de comunicación, etc. Asimismo, se procede, en su

caso, a la elección de las nuevas asociaciones que deseen entrar a formar parte del Foro, así como a la de los miembros de la Junta Directiva.

### **Junta Directiva**

La Junta Directiva del Foro de la Familia está formada por un Presidente de Honor, un Presidente, tres Vicepresidentes, Secretario, Tesorero y Vocales. La Junta Directiva se reúne periódicamente para analizar la marcha de los proyectos y actividades aprobados en la Asamblea General, así como para resolver las cuestiones planteadas en la consecución de los mismos.

### **Comité de Dirección**

El Comité de Dirección del Foro se reúne frecuentemente para seguir el día a día de la actividad del Foro. Está formado por el Presidente, los tres Vicepresidentes, el Tesorero y el Secretario.

### **Miembros**

El Foro no es, ni pretende ser, la única organización de defensa de los valores e intereses de la familia, aunque sí tiene vocación de ser lugar de encuentro de todas las que comparten sus fines. Desde el Foro se respeta y alienta a todos los que trabajan por la familia, la libertad y la vida, pertenezcan o no al Foro.

En ocasiones, el Foro promueve nuevas entidades para que, con autonomía e independencia, gestionen algún sector de actividad con consistencia funcional propia, como ha realizado con la Fundación REDMADRE o con la Plataforma por la Calidad de la Escuela Pública.

El Foro cuenta, además, con una red de personas particulares que contribuyen a su sustento económico, aportando regularmente una cuota

En la última Asamblea General Extraordinaria, celebrada en octubre de 2017, se renovaron los cargos de la Junta:

#### **Presidente**

Ignacio García-Juliá

#### **Director General**

Francisco José Rodríguez-R

#### **Vicepresidente 1º**

Pedro José Caballero García

#### **Vicepresidente 3º**

Carlos Cremades Carceller

#### **Secretario**

Manuel Amorós Tenorio

#### **Tesorero**

Antonio Torres Martínez

#### **Vocales**

Fernando Gortázar Rotaeché

Agneda Merello Díez

Alfonso Aparicio Basauri

Alicia Latorre Cañizares

Eva Holgado Pascual

Jesús Collel Planelles

José Miguel Cubillo Gracián

Juan José Sánchez-Jáuregui Jiménez

M<sup>a</sup> José Iglesias Siles

María Sánchez-Arjona Bonilla

Benigno Blanco Rodríguez

mensual. La Junta Directiva, conforme con los Estatutos, acordó darles el carácter de socios, sin perjuicio de la naturaleza jurídica del Foro como asociación de asociaciones.

La imprescindible contribución que realizan los socios particulares del Foro es soporte fundamental y posibilita la actividad desarrollada por el Foro de la Familia.

### Asociaciones miembro

Lo constituyen en la actualidad más de 5.000 asociaciones, agrupadas en 117 federaciones, 19 confederaciones y otras entidades que, en total, representan a más de 4 millones de familias. Entre las entidades más significativas se encuentran:

- Asociación Católica de Propagandistas (ACdP)
- Asociación Española de Farmacéuticos Católicos (AEFC)
- Asociación Española de Profesores de Planificación Familiar Natural (RENAFER)
- Asociación Institución Familiar
- Asociación Nacional de Objeción de Conciencia (ANDOC)
- Asociación para la Renovación Cultural y Pedagógica (ARCYP)
- Asociación Sanitaria Democrática (ASADE)
- Asociación Universitaria Nasciturus
- Aula Familiar
- Centro Jurídico Tomás Moro (CJTM)
- Confederación Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA)
- Cooperación Social
- Evangelium Vitae
- Familias para la Acogida
- Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Colegios de Fomento
- Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza Libre (FAPACEL)
- Federación de Escuelas Familiares Agrarias
- Federación Española de Asociaciones Provida (FEAPV)
- Federación Española de Familias Numerosas (FEFN)
- Fundación +Vida
- Fundación Altius- Francisco de Vitoria
- Fundación DIF
- Fundación MasHumano
- Fundación RedMadre
- Milicia de la Virgen Inmaculada
- Fundación Madrina
- Grup d'Entitats Catalanes de la Família (GEC)
- Hogares de Santa María
- ICMedia
- Instituto de Estudios Familiares (IDEFA)
- International Federation for Family Development (IFFD)
- Plataforma de la Familia (PROFAM)
- SOS Familia
- Unión Familiar Española (UFE)

## Actividad Foro de la Familia 2017

A lo largo de 2017, el Foro de la Familia ha impartido numerosas conferencias, se ha reunido con políticos, medios de comunicación... con el fin de promocionar los criterios y valores de la Familia como célula fundamental de la sociedad.

### Presentación de las 50 medidas de Política Familiar



En su apuesta por las familias, el Foro de la Familia presentó 50 medidas de ámbito nacional que las familias necesitan. Se trata de propuestas de ámbito político, económico, jurídico... que buscan que la familia sea el fundamento de las políticas estatales, destacando la necesidad de la aprobación de una Ley de Familia.

### Reuniones con representantes políticos

El Foro de la Familia trasladó, en diversas reuniones con representantes políticos nacionales, regionales y locales, las inquietudes de las familias y las necesidades reales de nuestro día a día. Además, se les ha hecho llegar iniciativas y propuestas de leyes de Familia tanto estatales como regionales.

- Reunión con **Alberto San Juan**. Director de Familia de la Comunidad de Madrid
- Reunión con **Ángel Gabilondo**. Portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid
- Desayuno con **Rafael Catalá**. Ministro de Justicia
- Desayuno con **Sandra Moneo**. Secretaria de Educación e Igualdad en el PP
- Reunión del delegado de Baleares, **Agustín Buades**, con todos los partidos de las islas para consensuar una Ley de Familia
- Reunión de Foro Familia Murcia, con su presidente, **Alfonso Galdón**, a la cabeza, con todos los partidos políticos de la región para proponer medidas a favor de la Familia y presentar un proyecto de Ley de Familia.



### I Jornada de Conciliación



La conciliación y la corresponsabilidad han cobrado mucho protagonismo en los últimos años. En aras de apoyar y facilitar iniciativas, el

Foro de la Familia organizó, en colaboración con la Asociación Católica de Propagandistas, la I Jornada sobre Conciliación y Corresponsabilidad, que tuvo lugar el 22 de marzo en el Colegio Mayor S. Pablo.

### Cátedra de Familia UCAM

La Universidad Católica de Murcia celebró el XX aniversario de su fundación con un acto académico donde se hizo pública la creación de la **Cátedra de Familia** de dicha



Universidad y el nombramiento de **Mariano Calabuig** como director de la misma por iniciativa del Consejo de Gobierno de la **UCAM**.

El objetivo de esta cátedra es el fomento del estudio de la familia desarrollando el trabajo en el ámbito de la investigación y la docencia. Por su parte, El Foro de la Familia se compromete así con la Universidad Católica de Murcia a realizar actividades docentes y de I+D+i que permitan fomentar la difusión de conocimientos y estudios sobre familia.

### Charlas y Conferencias

A lo largo de 2017, el Foro de la Familia impartió charlas y conferencias por toda España para hablar bien de las cosas buenas,.



### Foro Joven desde Murcia

El Foro de la Familia apuesta por los jóvenes como elemento fundamental de transformación de la realidad social y construir un mundo más justo que ponga las familias en el centro de la sociedad. Por ello, se reactivó el Foro Joven de la Familia, presidido por Elena Puche.

## Defensa de la VIDA

Uno de los pilares fundamentales del Foro de la Familia desde su fundación ha sido la defensa de la Vida, con especial atención a los más desvalidos, el no nacido. En 2017, esta apuesta se vio recompensada con el **premio por la Vida** al presidente Mariano Calabuig.

### Sí a la Vida

De nuevo el Foro de la Familia participó en la organización de los actos que conmemoran el Día de la vida (25 de marzo)



### Asamblea General One of Us Budapest



Como miembro de esta federación supranacional en defensa de la Vida, el delegado del Foro de la Familia en Baleares, Agustín Buades, y la presidenta del Foro Joven, Elena Puche, viajaron a Budapest para participar en la Asamblea General.

## Comunicación

El Foro Español de la Familia, para sacar adelante su misión y objetivos, utiliza todos los medios de comunicación disponibles. Entre ellos, la página Web [www.forofamilia.org](http://www.forofamilia.org), el envío de un boletín semanal, notas de prensa y comunicados para medios de los actos del Foro además de la presencia en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn, además de un canal en Youtube.

## Página Web



El Foro Español de la Familia tiene una página web, [www.forofamilia.org](http://www.forofamilia.org), que utiliza para propagar, promover y defender en el seno de la sociedad los valores esenciales de la persona y de la familia estimulando la concienciación social sobre dichos valores.

En dicha página se recogen las notas de prensa enviadas a los medios de comunicación, artículos formativos, noticias interesantes y positivas sobre la familia, recomendaciones de ocio, documentación e información sobre nuestras asociaciones o enlaces interesantes para la familia.

## Boletín semanal

Asimismo, el Foro de la Familia envía semanalmente un boletín electrónico con las comunicaciones del Foro, artículos escritos por sus miembros, noticias destacadas, y recomendaciones de libros y planes de ocio para la familia así como enlaces de interés.

## Redes Sociales

En el año 2011 el Foro de la Familia inició su andadura en las redes sociales de Facebook y Twitter. Desde la apertura de las cuentas, la comunicación online del Foro de la Familia ha experimentado una trayectoria ascendente y una estupenda respuesta por parte de los usuarios.

La red social **Facebook** del Foro cuenta con más de **6.800 seguidores**

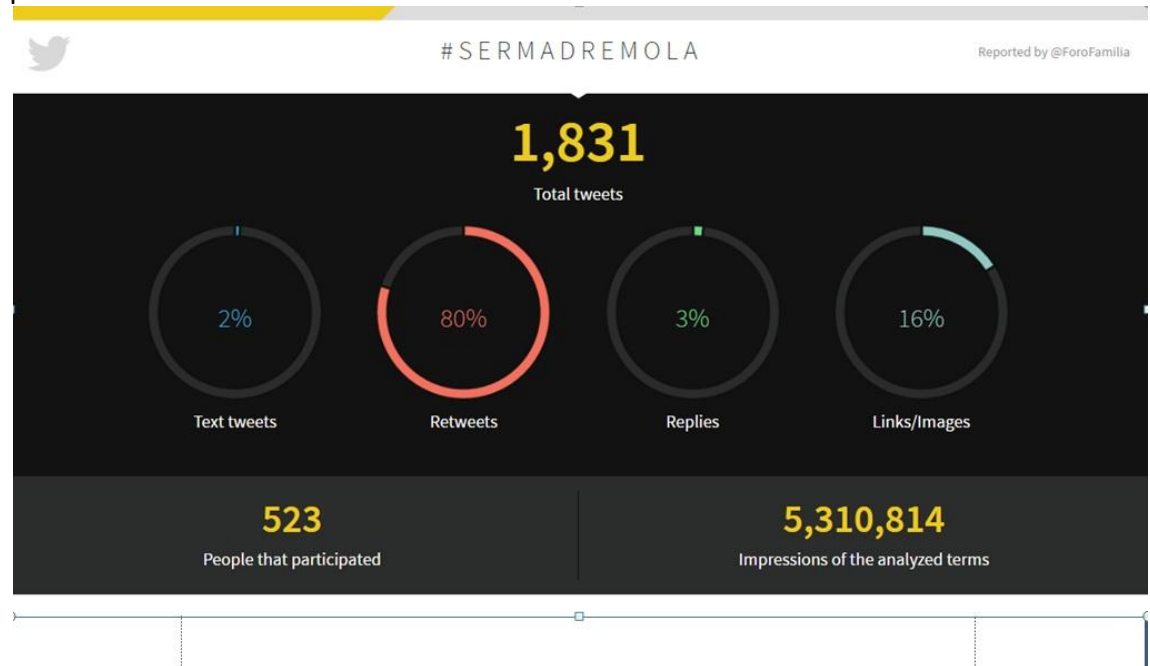
Por otra parte, en **Twitter** el Foro ha acabado el año 2017 con **11.500 seguidores**.

En 2016 se crearon perfiles en las redes sociales LinkedIn e Instagram en las que el Foro de la Familia ha tenido muy buena acogida.

Desde su creación, el canal de Youtube ha superado las **31.000 reproducciones**.

## Campaña #SerMadreMola

Aprovechando las nuevas tecnologías en beneficio de las familias, el Foro de la Familia lanzó la campaña #SerMadreMola para mover a la sociedad a participar con fotos y homenajes a la maternidad. La campaña alcanzó a **5.310.814** personas.



## Convocatorias y Notas de Prensa

La presencia en los medios de comunicación es uno de los pilares fundamentales del Foro, ya que, cuantos más mensajes positivos a favor de la familia, el matrimonio, la educación y la vida se envíen, a más personas se llega gracias a la difusión que realizan los medios de comunicación.

Las **notas de prensa y las convocatorias** que se enviaron en 2017 sumaron **32** con envíos a medios tanto locales como nacionales e internacionales.

### **Peticiones de medios**

Gracias a la manifestación del año 2005, en la que se reunieron a más de un millón y medio de personas a favor de la familia, la organización se constituyó en un organismo de peso social con el que los medios de comunicación quieren contar para conocer la opinión en representación de las familias españolas. En 2016, el Foro Español de la Familia atendió **91 peticiones de medios de comunicación social**: agencias, televisiones, prensa escrita y radios **de procedencia local, nacional e internacional**.

Los medios contactaron con el Foro de la Familia para dar el punto de vista de las cuatro millones de familias a las que representa. Además, atendió la solicitud de varios estudiantes de diferentes universidades, centros educativos e institutos.

### **Repercusiones en medios**

En 2017 el Foro de la Familia ha logrado una presencia notable y continuada en los medios de comunicación; las repercusiones no han dejado de sucederse en todo el año alcanzando las **2.266 informaciones publicadas en prensa escrita y digital**.

Las informaciones en las que se cita al Foro de la Familia, son fruto, por norma general, de las notas de prensa que la entidad emite y el origen de éstas lo marcan sus campañas; en muchas otras ocasiones, el Foro es citado en las noticias como autoridad competente en la materia de la que trata la noticia. Muchas otras veces, el Foro de la Familia, en su labor como medio de referencia, se ve obligado a emitir notas de prensa fuera de su plan de comunicación y sus campañas específicas porque la situación de actualidad lo requiere. Por estos motivos, muchas de las informaciones y peticiones que el Foro recibe no son generadas por él mismo sino que son consecuencia de la consulta como entidad competente que suscita interés del público.

### **Desayunos de Prensa**

El Foro de la Familia ve la necesidad de concienciar no sólo a la sociedad española, sino también a los principales agentes que se hacen eco de las actividades del Foro: los periodistas.

En este sentido, el Foro de la Familia empezó con los desayunos de prensa. Son momentos de encuentro con periodistas para hablar sobre un tema específico considerado de interés social.

## Balance Económico

BALANCE	30/12/2017	30/12/2017	CUENTA P y G	30/12/2017	30/12/2016
<b>ACTIVO</b>					
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>7.114,60</b>	<b>17.829,21</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>155.489,68</b>	<b>152.776,50</b>
Dominios	683,76	683,76	Cuotas	13.500,00	2.400,00
Mobiliario e instalaciones	60.691,11	60.691,11	Aportacs. Fundaciones	2.771,50	3.500,00
Eqs Proc. Inform	8.037,15	8.037,15	Aportacs. Particulares	87.649,60	95.790,50
Amort. Acum.	-	-	Subvenciones MTAS	51.568,58	51.086,00
	62.297,42	51.582,81	Subvenciones CAM	0,00	0,00
<b>DEUDORES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	Subvención Abintestatos	0,00	0,00
	0,00	0,00	Ingresos Financieros	0,00	0,00
<b>FIANZAS</b>	<b>2.100,00</b>	<b>2.100,00</b>	<b>GASTOS</b>	<b>141.009,78</b>	<b>196.090,82</b>
INVERS FINS TEMPORALES	7.380,47	7.392,00	G. Oficina	37.771,52	44.513,81
CAJA Y BANCOS	72.859,86	45.421,60	Servs Profesionales y Salarios	74.327,97	93.492,46
Caja	120,19	210,19	Campañas y Congresos	8.602,41	40.774,95
Bancos	72.739,67	45.211,41	Seguros	1.120,88	1.111,60
<b>PERIODIFICACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	Amortizaciones	10.714,61	10.714,61
Gastos anticipados	0,00	0,00	G. Bancarios	2.178,72	2.513,33
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>89.454,93</b>	<b>72.742,81</b>	Varios	6.293,67	2.970,06
<b>PASIVO</b>			<b>SUPERAVIT / DEFICIT</b>	<b>14.479,90</b>	<b>-43.314,32</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>31.935,52</b>	<b>17.455,62</b>			
Remanente	17.455,62	60.769,94			
Def / Superavit ejercicio	14.479,90	-			
		43.314,32			
<b>ACREEDORES</b>	<b>22.519,41</b>	<b>3.718,61</b>			
Ordinarios	20.000,00	225,02			
Admins Públicas	2.519,41	3.493,59			
<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
<b>PERIODIFICACIONES</b>	<b>35.000,00</b>	<b>51.568,58</b>			
Ingresos anticipados	35.000,00	51.568,58			
Varios	0,00	0,00			
	89.454,93	72.742,81			